



Disponible en www.sciencedirect.com

www.revistas.unam.mx/index.php/rca/

Contaduría y Administración 60 (2015) 287-290

**Contaduría y
Administración**
REVISTA INTERNACIONAL

www.contaduriayadministracionunam.mx

Editorial

Como se ha señalado en el editorial publicado en el número anterior, este año *Contaduría y Administración* cumple sesenta años de publicación. También en ese editorial se presentó una semblanza muy breve de los esfuerzos y los logros que ha significado la existencia de esta revista, enfatizando los avances hechos en los últimos diez años, desde que pasó de ser una revista cuyo contenido estaba basado fundamentalmente en artículos de académicos de la FCA-UNAM a una revista que actualmente se esfuerza por recibir y publicar, después del correspondiente proceso de dictamen, contribuciones de académicos de cualquier parte del mundo. Con ese afán, el año pasado limitamos la recepción de trabajos escritos en español o inglés, el primero por ser la lengua materna de nuestro país y la segunda por ser el idioma que se ha convertido en un medio de comunicación casi generalizado en el mundo.

Después de haber sido incluida en el índice Scopus a partir del año pasado, *CyA* se sometió a principios del año en curso al proceso de evaluación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el objetivo de que continuase siendo miembro del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica. Este índice es el referente más importante en el nivel nacional para las revistas y publicaciones que hacen esfuerzos por difundir los alcances de la investigación que llevan a cabo los estudiosos que, desde los ámbitos de las diferentes disciplinas del conocimiento contemporáneo, se dedican a tratar de avanzar en la comprensión de los diferentes fenómenos naturales, humanos y sociales. Con mucho placer compartimos con nuestros lectores la aprobación a nuestra solicitud de continuar siendo parte de ese índice.

Naturalmente que nunca está de más reiterar que esos logros no hubieran sido posibles sin contar con las contribuciones de los autores que han confiado en que nuestros esfuerzos son hechos con genuina voluntad de brindarles la mejor posibilidad de que su trabajo de investigación se difunda entre los estudiosos e interesados en el avance del conocimiento en nuestras disciplinas, incluyendo, por supuesto, los tópicos derivados de las vertientes de otras disciplinas que nutren la columna vertebral de dicho conocimiento. También es justo manifestar nuestro más cumplido agradecimiento a los revisores de los manuscritos que recibimos, pues su generosa ayuda nos permite aumentar la confianza de que podremos lograr el alcance de los horizontes que buscamos mediante la captación de

artículos que difundan los resultados de investigación llevada a cabo con el mayor rigor científico posible y la honestidad de sus autores, cualidades que en conjunto tienen como resultado trabajos de la más alta calidad científica y tecnológica posible.

En el primer artículo de este número, *Complex stylized facts of the Mexican economy: a hirschmanian perspective (to attack the “fear of growing”, more and better)*, el profesor Carlos Guerrero nos ofrece los resultados de una investigación en la que muestra que, en las industrias dedicadas a la manufactura en México, existen capacidades productivas ociosas con un crecimiento económico desequilibrado, observándose efectos mezclados de secuencias de inversión eficiente e ineficiente en un entorno no inflacionario, encontrándose que la contribución de dicho sector a la economía nacional ha venido perdiendo importancia. Esta pérdida de importancia es detectada en el análisis empírico como una consecuencia de los efectos limitantes que han representado para el sector de manufacturas las políticas instrumentadas por las autoridades en materia económica.

En el trabajo titulado *Determinantes microeconómicos del acceso al financiamiento externo de la estructura de capital de empresas del sector industrial*, Guadalupe Hernández, Humberto Ríos y Celso Garrido analizan los determinantes microeconómicos del acceso al financiamiento externo de la estructura de capital de empresas del sector industrial, que cotizaron en el mercado bursátil mexicano entre los años 2000 y 2010. En su trabajo demuestran que la crisis financiera internacional de 2007 modificó la relación entre esos determinantes y la estructura de capital, lo que permite explicar los cambios observables en la política de financiamiento extranjero que siguieron esas empresas. Entre sus hallazgos destaca que las empresas que contaban con el apoyo de flujos de efectivo de ingreso denominados en moneda extranjera, a pesar del contexto de la crisis, contaron con ventaja para continuar gozando del financiamiento proporcionado por fondos en moneda extranjera.

En *Metodología para la toma de decisiones de inversión en portafolio de acciones utilizando la técnica multicriterio AHP*, John Willmer presenta una metodología para la toma de decisiones en el mercado accionario considerando criterios de riesgo y rentabilidad. De acuerdo con el autor, la técnica que utiliza para la selección de portafolio de acciones de alta y media bursatilidad del mercado colombiano permite evaluar un número finito de alternativas de manera jerárquica bajo criterios cualitativos y cuantitativos. En el trabajo se exponen las cuatro fases del esquema de análisis y decisión de portafolios que el autor recomienda y que culmina con la selección del mejor portafolio considerando las diversas alternativas de decisión. El procedimiento completo es ejemplificado mediante el análisis de 32 acciones que cotizan en el mercado accionario colombiano de diciembre de 2007 a abril de 2010.

En el artículo *Spanish credit institutions: do efficiency and solvency support the first decisions on bank restructuring from a financial point of view 2008-2012?*, Salvador Marín, Ester Gras y Marcos Anton muestran los resultados del análisis de 51 entidades financieras españolas, incluyendo en esa muestra a los seis bancos más importantes y a 46 cajas de ahorro, en el contexto de la reestructuración del sistema financiero español que tuvo que llevarse a cabo dada la situación económica general. En sus hallazgos confirman

lo que estudiosos previos habían encontrado: en términos de eficiencia y solvencia de las instituciones financieras, dicha reestructuración no había rendido aún los frutos esperados. Incluso, su análisis sugiere que el desempeño de esas instituciones había sido mejor previamente a la reestructuración del sistema financiero. La excepción que encontraron fue que, en el caso de un grupo financiero nuevo, sí había mejoras en ambos indicadores.

Uno de los postulados más discutidos en relación con el funcionamiento de los mercados financieros ha sido sin duda alguna la Hipótesis de los Mercados Eficientes, según la cual los precios de los activos en un mercado eficiente reflejan toda la información relevante. El siguiente artículo, *Adaptive market efficiency of agricultural commodity futures contracts*, presenta los resultados de la investigación efectuada por Semei Coronado, Pedro Celso y Omar Rojas en relación con la hipótesis de eficiencia adaptable del mercado de ocho contratos de futuros de mercancías agrícolas. Estos autores llevan a cabo su análisis por medio de una batería de pruebas con base en métodos no lineales para detectar relaciones de dependencia entre los valores actuales de las cotizaciones de los productos analizados y sus valores pasados. Coronado, Celso y Rojas encuentran que cuatro mercados satisfacen la hipótesis de eficiencia adaptable.

Raúl Yáñez y Héctor Ávila presentan su trabajo titulado *Dictamen de estados financieros para efectos fiscales: naturaleza jurídica, evolución e incongruencias*, en el cual cuestionan la viabilidad práctica del dictamen fiscal dentro del marco impositivo mexicano actualmente vigente. Yáñez y Ávila analizan la figura de dicho dictamen en la perspectiva de las facultades de comprobación con las que cuentan las autoridades mexicanas en la materia, a la luz del cambio de la obligatoriedad que tenía anteriormente con el estatus de opcional con el que actualmente cuenta. Sostienen los autores que el dictamen fiscal como mecanismo de fiscalización indirecta no contribuye a un marco regulatorio empresarial sencillo, violenta determinados objetivos de la autoridad encargada de la recaudación de los impuestos y no otorga certeza jurídica a los contribuyentes que se someten al dictamen; además, afirman, condiciona y obstaculiza el libre ejercicio del dictaminador independiente.

El artículo que aparece con el título *Qualidade da informação contábil em empresas familiares: influência dos níveis diferenciados de governança da BM&FBovespa, tamanho e independência do conselho de administração* es el último que CyA publica en portugués pues, como se dijo anteriormente, se tomó la decisión desde el año pasado de que la revista se concentre en publicar trabajos de investigación en español e inglés. En este trabajo se presentan los resultados de la investigación en 96 empresas familiares que cotizan en el mercado accionario brasileño BM&FBovespa. Dicha investigación fue llevada a cabo por Geovanne Dias de Moura, Leandro Franz y Paulo Roberto da Cunha con el objetivo de averiguar si las empresas con consejos de administración más pequeños o más independientes cuentan con mayor calidad en la información contable. Estos investigadores encuentran que un mayor grado de independencia del consejo de administración contribuye positivamente a la calidad de la información contable, pero no encuentran evidencia suficiente para decir lo mismo para la relación entre el tamaño de dicho consejo y la calidad de la información contenida en la contabilidad.

En *Manifestaciones psicósomáticas, compromiso y burnout como consecuentes del clima y la cultura organizacional: un análisis de ruta* (path analysis), Jesús Uribe, Juana Patlán y Alejandra García analizan la relación estructural entre un conjunto de variables seleccionadas y la salud ocupacional y el clima laboral, mediante un modelo que incluye el clima y la cultura de la organización y el desgaste (*burnout*) para explicar algunas manifestaciones psicósomáticas. El estudio se llevó a cabo mediante una muestra de 1,629 sujetos y, sostienen sus autores, como resultado de su trabajo de investigación proponen un modelo cuyos hallazgos son importantes para la prevención de problemas de salud de los trabajadores.

El artículo *Desempeño de nuevos negocios: perspectiva de género*, de María Eugenia Elizundia, analiza diversos factores, tales como la experiencia profesional, el nivel educativo, los antecedentes familiares de los emprendedores, la edad, el género y el capital inicial, entre otros, para indagar si existen diferencias significativas en los antecedentes de los nuevos negocios comenzados por hombres y mujeres en la ciudad de México y si estos influyen en el desempeño de esas empresas. Por medio de un cuestionario aplicado a 192 hombres y mujeres propietarios de negocios del sector comercio y servicios, no se encontraron diferencias significativas en el desempeño de los nuevos negocios como función del género del propietario, pero sí se presentan diferencias importantes en relación con otros factores.

En *El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial*, María Enriqueta Mancilla y María Luisa Saavedra presentan los resultados de su investigación de 103 empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Encuentran que las empresas que cotizan en el mercado mexicano de valores muestran niveles altos en el cumplimiento de los principios que tienen relación directa con la normatividad legal y con las reglas de este mercado, por lo que argumentan que esa situación coadyuva a planear armónicamente, minimizar los riesgos y administrar apropiadamente los riesgos corporativos que puedan presentarse como factores externos. Por otra parte, encuentran que, cuando se trata de aspectos de adopción voluntaria, como lo que tiene que ver con los derechos humanos, mejores prácticas corporativas y prácticas justas de operación, la adopción de la normatividad respectiva es baja e incluye implícitamente la administración de los riesgos. Concluyen al respecto que los resultados de su estudio implican que las empresas cumplen en mayor medida la normatividad en función de su obligatoriedad, pero no porque estén conscientes de su responsabilidad social con la sociedad.

Francisco López Herrera